



Gobernación, Justicia  
y Descentralización

Ministerio de la República



HONDURAS  
ARISTOCRACIA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA

## Comunicado

Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, COMUNICA a todas las Dependencias de la Administración pública y población en general lo siguiente:

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias y en conmemoración de la independencia nacional en los 203 años, se concede asueto a todos los empleados de la administración pública el día lunes 16 de septiembre del presente año.

Este descanso laboral tiene como fin reconocer la activa participación ciudadana en las festividades patrias, que ha fomentado el respeto y la unidad en torno a los valores nacionales.

Se exceptúan de este asueto aquellas dependencias que por la naturaleza de sus funciones deban continuar operando para garantizar los servicios públicos esenciales.

Se insta a la población en general a continuar celebrando con responsabilidad y respeto a las normativas vigentes.

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 15 días del mes de septiembre de 2024.

**TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**

Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización



Centro Cívico Gubernamental, Torre 2  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras.  
[www.said.gob.hn](http://www.said.gob.hn)



11

[www.said.gob.hn](http://www.said.gob.hn)